



2014 - 2016

Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN



INFORMACIONES

SEGUNDA JUNTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ORDEN DEL DIA

LUGAR: Mazatlán, Sinaloa. FECHA: 7 de julio del 2014 HORA: 14:30 Hrs.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación de Estado Financiero.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de sesión del consejo.



Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

2014-2016 ---- ACTA No. 2.- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14:30 (CATORCE TREINTA) horas del día 7 de julio del Dos Mil Catorce, se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria a que fueron convocados por el Presidente Municipal Constitucional y presidente de Consejo de Administración del IMJU ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZALEZ, Lic. María del Rosario Torres Noriega Secretaria del H. Ayuntamiento, L.C.C. Reynaldo González Meza Director General del Instituto Municipal de la Juventud y secretario técnico del Consejo de Administración del IMJU, Arq. Salvador Reynosa Garzón, Oficial Mayor, L.C.P. Carlos Ernesto Tapia Parral, Tesorero Municipal, ING. Germán Gaxiola Castañeda, Encargado de Desarrollo social, y C. Jorge Alberto Rodríguez Pasos Regidor coordinador de la comisión de Juventud y Deporte. -----

--- El Ciudadano Presidente Municipal, declara abierta la Sesión y somete a la consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

II.- DECLARACION DE QUÓRUM. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

IV.- PRESENTACION DE ESTADO FINANCIERO. -----



Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

2014-2016 V.- ASUNTOS GENERALES.-----

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO.-----

----- Conforme al Primer Punto del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el C. Presidente Municipal que se encuentran presentes los integrantes necesarios que componen el Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Juventud.-----

----- Con respecto al Segundo Punto del orden del día y habiendo verificado la asistencia, se declara que existe quórum legal y por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión a las 14:30 horas.--

----- Pasando a desahogar el Tercer Punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal expresa que: Debido a circunstancias de ahorro de tiempo también llamado "economía procesal" someteré a votación económica el que se dispense la lectura del acta anterior y así mismo se apruebe la misma. Encontrándose todos a favor de esto de forma unánime se procede al siguiente punto del orden del día.----

----- A lo que respecta el Cuarto Punto del orden del día, la presentación del estado financiero del Instituto Municipal de la Juventud. --- en uso de la voz el Director del Instituto Municipal de la Juventud presenta los documentos pertinentes y



Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

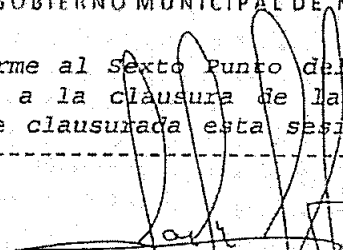
2014-2016 enuncia: Veo con agrado que nos encontramos de nuevo en esta sesión de consejo, en estos momentos les muestro los documentos que comprenden el informe que se rinde cada tres meses ante la Auditoría superior del Estado, mismos de los que naturalmente, conservamos copia para el instituto y que puede ser consultada en cualquier momento que algún miembro de este consejo lo desee; aquí se encuentra toda información relativa a los gastos y manejo del presupuesto que el H. Ayuntamiento le da al Instituto y solicito respetuosamente a los miembros de este Consejo de Administración otorgar su aprobación. --- En el uso de la voz el C. Presidente Municipal procede a someter a votación el informe. Se somete a votación la aprobación del reporte informe que nos muestra el Director del Instituto municipal de la Juventud para su aprobación y envío a la Auditoría Superior del Estado. Aprobándose por unanimidad.-----

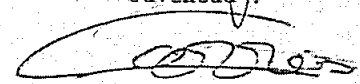
---- Conforme al Quinto Punto del orden del día, tratante sobre los asuntos generales, en uso de la voz el Director del Instituto Municipal de la Juventud declara: que afortunadamente se están llevando a cabo las políticas públicas y actividades que favorecen a los jóvenes que impactan de una manera positiva a la comunidad Mazatleca. Ya elaboró esta paramunicipal y entregó su contribución al plan de desarrollo municipal 2014-2016 se han definido las líneas de acción de mayor relevancia y como dato mas relevante se encuentra entre las más sobresalientes la referente a las becas, esperamos también echar a andar otros programas junto con el Instituto Sinaloense de la Juventud y el Instituto Mexicano de la Juventud, el Premio al mérito a la juventud Mazatleca es de los más esperados.-----




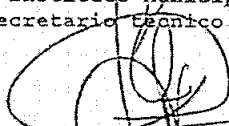
Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

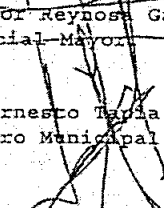
2014-2016 ---- Conforme al Sexto Punto del orden del día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada esta sesión siendo las 15:30 Hrs.-----

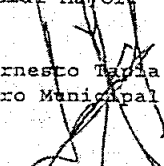

Ing. Carlos Eduardo Felton González.
Presidente Municipal y presidente de la Junta Directiva del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado "Instituto Municipal de la Juventud".



Lic. Ma. Del Rosario Torres Noriega.
Secretaria del H. Ayuntamiento.


Lic. Reynaldo González Meza.
Director General del Instituto Municipal de la Juventud y secretario técnico.


Arg. Salvador Reynosa Garzón.
Oficial Mayor.


C.p. Carlos Ernesto Tapia Parral.
Tesorero Municipal.


Ing. Germán Gaxiola Castañeda.
Director de bienestar y desarrollo social.


C. Jorge Alberto Rodríguez Pasos.
Regidor coordinador de la Comisión de Juventud y Deporte.